

INFORME DE AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES
COMPANÍA LACOMTRI S.A.
AÑO ECONOMICO 2010

INFORMACION GENERAL

Se procedió a realizar la Auditoria Externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010, los correspondientes Estados de Resultados, cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha de COMPANÍA LACOMTRI S.A. de conformidad al Contrato celebrado el presente año, mediante nuestra oferta con un programa de trabajo debidamente elaborado, a efectos de establecer:

1. La razonabilidad de los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas procedimientos de conformidad con lo que establecen los Principios de Contabilidad de las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, y de acuerdo a las circunstancias.
2. Orientar la gestión empresarial hacia la consecución de resultados que tengan como soporte la planificación a mediano y largo plazo, con miras a enfrentar el futuro en un marco de competencia.
3. Estimular a la administración para que alcance metas y objetivos correctos, enmarcados en los aspectos jurídicos legales vigentes, en la corriente de la eficiencia y de la calidad total al servicio del cliente, considerándole como el factor primordial en el desarrollo de la Compañía.
4. Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros del año económico 2010, se limitan a los requerimientos legales y a la información obtenida que se determina en las presentes Notas.

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y DIRECTORIO DE
COMPAÑIA LACOMTRI S.A.

DICTAMEN

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Hemos auditado el Balance General, Estado de Resultados, Flujo Efectivo y Evolución del Patrimonio al 31 de diciembre de 2010, copias de los mismos debidamente avalizados entregados por la Administración.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

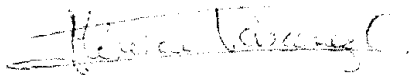
2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento establecidas por la Superintendencia de Compañías. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los mismos y que no estén afectados por distorsiones o errores significativos, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias que realiza la administración.
3. Tal como se explica en la Nota N.2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, fueron preparados de acuerdo con Prácticas y las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

4. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen errores importantes.
5. Una Auditoría incluye el examen, basándose en pruebas selectivas, de la evidencia que sustentan las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

OPINION

6. En mi opinión los Estados Financieros, referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la COMPAÑIA LACOMTRI S.A., por el año terminado al 31 de diciembre de 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en su Patrimonio y sus flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento.
7. Debido a lo explicado en el párrafo 3 anterior, este informe se emite exclusivamente para información y uso por parte de los señores Socios y señores Directores, y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por este Organismo de Control, y no debe ser usado para otros propósitos. No obstante esta restricción, las Normas Legales vigentes disponen que el informe tenga carácter público.



Mónica Vásquez C.
C.P.A.
SC-RNAE-539



Superintendencia
de Compañías,
Valores y Seguros

11 MAY 2011

Sheila Fdez

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2010

NOTA N° 01

La compañía se constituyó en la República del Ecuador, en la ciudad de Cuenca, mediante escritura pública del 16 de Octubre de 2007 y aprobada en el registro Mercantil con el número 438 del 13 de Septiembre de 2007, con una duración de 50 años contados desde la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil, este plazo podrá ampliarse o restringirse, o podrá disolverse anticipadamente la Compañía, en los casos y en base a los requisitos señalados en la Ley.

OBJETO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA

A.- LACOMTRI S.A. es una compañía que tiene por objetivo principal la transportación pública de pasajeros en buses urbanos que se dará dentro del cantón Cuenca, provincia del Azuay, previo el cumplimiento de todos los requisitos exigidos por la Unidad Municipal de Tránsito UMT para el cumplimiento de sus fines y objetivos, la Compañía podrá celebrar cualquier tipo de acto o contrato de naturaleza que fuere, podrá realizar importaciones de los vehículos que requiera para el cumplimiento de su objetivo, podrá formar parte de otras compañías constituidas o por constituirse, ya sea como socio o accionista de las mismas.

La Compañía de Transporte que se constituye se sujetará a las disposiciones de la Ley de Compañías, Código de Comercio, a los convenios de las partes y en materia de tránsito se sujetará a las Normas Legales y Reglamentarias vigentes, a las resoluciones vigentes que dicten los correspondientes organismos de tránsito.

Con el fin de cumplir con su objeto la compañía podrá realizar importaciones o exportaciones, adquirir derechos reales o personales, contraer todo tipo de obligaciones y suscribir todo tipo de contratos permitidos por la ley y relacionados con su objeto social, así como invertir en el capital de otras compañías constituidas o por constituirse, mediante la suscripción de capital o la compra de acciones o participaciones.

UBICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

LACOMTRI S.A. tiene su domicilio en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay de la República del Ecuador. Podrá no obstante establecer sucursales o agencias en otros lugares del territorio nacional o fuera de éste con sujeción a la ley y los estatutos.

Funciona de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y Reglamento, Estatutos Sociales de la Empresa.

NOTA N° 02

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La Auditoría se realizó teniendo en cuenta las Políticas Contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad NIC's actualizadas. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros; se aplica las Normas Internacionales de Contabilidad NIC's. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos (depreciaciones, amortizaciones, políticas de cuentas incobrables) estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los Estados Financieros se preparan en dólares de los Estados Unidos de Norte América.

A CONTINUACION SE RESUME LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES, SEGUIDAS POR LA ENTIDAD, EN LA PREPARACION DE SUS ESTADOS FINANCIEROS:

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA.- Representa el efectivo disponible y saldos en bancos e inversiones a corto plazo y que, se encuentran debidamente segregados y pueden utilizarse en forma inmediata, sin que pese sobre ellos ningún gravamen o restricción.

INVERSIONES FINANCIERAS.- Se encuentra registrado debidamente diversificado y controlado por la Administración y se mantiene bajo custodia física de la Administración.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.- Las Cuentas por Cobrar se encuentran debidamente segregadas en función a su origen: así, proveedores, empleados, tributos, otros.

PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES.- De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno LRTI, se establece que se puede efectuar una provisión sobre los créditos del 1% concedidos en el periodo. Esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios. Los cargos por este concepto afectan a los estados de resultados.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.- Se contabiliza al costo de adquisición. Estos son de propiedad de la Compañía. La depreciación por el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación; y, su monto se registra con cargo a las operaciones del año:

Edificios	20 años
Vehículos	5 años
Muebles y Enseres	10 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipos de Computación	3 años

Los Costos de los Terrenos están valuados y segregados en la clasificación de activos no depreciables.

SEGURIDAD SOCIAL.- De conformidad con disposiciones legales vigentes, la Entidad ha efectuado aportaciones al IESS, han asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de fondo de reserva, pensiones de jubilación y otros.

PASIVOS.- Están Registrados, en las respectivas cuentas a corto plazo de acuerdo a su naturaleza y a las obligaciones de la Compañía en cumplimiento de Leyes Tributarias, de Seguridad Social y Laborales.

PATRIMONIO.- El Patrimonio es acumulado por aportes de sus Socios, por reservas de sus utilidades y como tal se encuentra registrado debidamente segregado.

CAPITAL SOCIAL.- Son aportes realizados en especie o efectivo por socios; que conforma las participaciones ordinarias y nominativas cada una.

RESERVAS.- Legal, de acuerdo a la ley de Compañías se toma de la Utilidad anual, esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad: Reserva de Capital. Reserva Facultativa por resolución de los accionistas con un determinado fin

TRIBUTACION.- La Compañía está sujeta a la Ley de Régimen Tributario Interno.

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, la compañía distribuye del 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.

INGRESOS Y COSTOS POR VENTA.- Se registra sobre la base de emisión de COMPROBANTES DE VENTA a los Clientes.

GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.- Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a los resultados del año. Los costos de mejoras de importancia, se considera como adiciones a los activos fijos pertinentes.

PROCESO CICLO CONTABLE.- Análisis, Registro, Control, Información; e. Interpretación.

REQUISITOS PARA TRANSACCIONES.- Documentación sustentadora original. La cuantificación monetaria. Reconocimiento de las transacciones. Clasificación de las cuentas y terminología uniforme. Costo histórico; y, Consistencia.

DIARIZACION Y MAYORIZACION.- Resumen de las transacciones. Clasificación de las cuentas y terminología uniforme. Costo histórico; y, Consistencia.

ESTADOS FINANCIEROS PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA.- Forman parte del presente informe de auditoría externa los siguientes estados financieros, que nos ha entregado la Administración:

1. BALANCE GENERAL;
2. ESTADO DE RESULTADOS
3. FLUJO DE EFECTIVO
4. EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

MONEDA UTILIZADA.- La moneda que se utiliza son dólares de los Estados Unidos de América.

PERIODO CUBIERTO.- Los estados financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2010.

INVENTARIOS.- Los inventarios se presentan sin exceder el valor del mercado.

ESTIMACIONES CONTABLES.- Las Normas Internacionales de Contabilidad, requieren que la administración registre estimaciones y supuestos que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos. Los resultados actuales pueden diferir de aquellas estimaciones.

RECONOCIMIENTO DEL INGRESO.- El ingreso es reconocido, cuando los activos debidamente documentados para su transferencia de dominio, es vendido; por lo tanto, constituye la base de medición del principio contable devengado.

PERDIDAS ACUMULADAS.- Según disposiciones legales vigentes, la pérdida de las reservas y el 50% o más del capital social, es causal de DISOLUCION DE LA COMPAÑÍA.

La pérdida del ejercicio puede ser amortizada en 5 años, siempre que exista utilidad en ejercicios posteriores y sin que el monto exceda del 25% de la utilidad del ejercicio.

NOTA 3.- CAJA BANCOS

La cuenta de caja bancos se detalla como sigue:

	VALOR
CAJA	23,499.48
Bancos	
Banco	5,481.04
SUBTOTAL	28,980.52

NOTA 4.- EXIGIBLE

La cartera Exigible consta de los siguientes valores

Cientes	253.88
Anticipo Proveedores	2.161.21
IVA Compras	10.839.91
Retenciones Ventas	151.20
Retenciones IR	40.80
Total	13.447.00

La cuenta de exigible consta Clientes, Anticipo Proveedores, IVA en Compras, retenciones en Ventas y Retenciones Impuesto a la Renta.

NOTA 5. RESERVAS PARA CUENTAS INCOBRABLES

Cabe anotar que la empresa no mantiene esta cuenta.

NOTA 6. INVENTARIOS (EXISTENCIAS)

Inventarios	163.889.77
Otros inventarios	1.852.91
Total	165.742.68

En esta cuenta se encuentran rubros que se verificaron físicamente y oportunamente.

NOTA 7. ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES

Dentro de esta cuenta está el terreno en el cual se encuentran las instalaciones de almacenamiento de vehículos y maquinarias.

- Terreno

11.862.00

TOTAL US \$ 11.862.00

NOTA 8. ACTIVOS FIJOS

Tal como indica en la Nota Financiera No. 2 los activos fijos se presentan al costo historico sobre la base del indice general de precios

ACTIVO FIJO	TOTAL
MUEBLES Y ENSERES	1.261.84
MAQUINARIAS	2.233.06
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	2.088.68
VEHICULOS UNIDADES	2'240.000.00
OTROS ACTIVOS	1.240.00
(-) Depreciación Acumul. Activos	-485.957.20
TOTAL	1.760866.38

NOTA 9.- ACTIVOS TRANSITORIOS

Seguros Anticipados

9.328.00

Activos en Proceso

1.608.04

TOTAL

10.936.04

Para cubrir seguros contra terceros se ha contratado seguros para el periodo de Diciembre 1 del 2010 a Noviembre 30 del 2011.

Y los gastos de Constitución de la compañía que no han sido amortizados por no haber resultados positivos en los ejercicios económicos anteriores de la empresa.

NOTA 10.- CUENTAS Y GASTOS POR PAGAR

Proveedores

104.099.35

Obligaciones Tributarias

12.582.67

Obligaciones Patronales

1.401.71

Anticipo Clientes

2.777.87

TOTAL

120.861.60

La empresa por las actividades que realiza a incrementado el rubro de proveedores de repuestos, de servicios mecanicos.

NOTA 11.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2010 **LANCOMTRI S.A.** tiene un Capital Social de **\$ 960.00**

NOTA 12.- APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES

Aportes Futuras Capitalizaciones	2'240.000.00
---	---------------------

Por el ingreso de las unidades a la empresa su valor constan en activos y como contra partida se ha contabilizado para futura capitalización

NOTA 13.- INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Los Ingresos del periodo 2010 se indican a continuación

Arriendo unidades	908.800.00
Otros ingreso	227.064.40
No operacionales	50.19
TOTAL	1.135.914.59

EGRESOS CORRIENTES

Inventario inicial	55.994.44
Compras	968.881.06
Inventario Final	-163.889.77

COSTOS DIRECTOS	860.985.73
------------------------	-------------------

COSTOS INDIRECTOS	46.657.16
--------------------------	------------------

GASTOS ADMINISTRATIVOS

REMUNERACIONES	70.059.18
SERVICIOS	33.402.09

SUMINISTROS Y MATERIALES	5.611.34	
GASTOS FINANCIEROS INTERESES	127.53	
GASTOS DEPRECIACIONES	112.561.10	
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS		222.061.24

ANALISIS DE LOS PRINCIPALES RATIOS DE GESTION DE LA INSTITUCION.

ANALISIS DE LIQUIDEZ

RAZON CORRIENTE

Act. Corr.	<u>208.170.20</u>	1.72
Pas. Corr.	120.861.60	

La institución cuenta con liquidez para afrontar sus obligaciones a corto plazo, dicho de otra manera, por cada dólar que la institución debe, tiene 1.72 dólares para pagar.

RAZON DE EFECTIVO

Eft. (dispo)	<u>28.980.52</u>	0.24
Pas. Corr.	120.861.60	

Este indicador puede ser de interés para los acreedores de muy corto plazo, como es el caso de algunos proveedores de bienes y servicios o para entidades financieras que se dispongan a hacer efectivo el vencimiento de alguna obligación.

ANALISIS DE SOLVENCIA

LEVERAGE TOTAL

Pas. Total	<u>120.861.60</u>	0.06
Patrimonio	1.870.973.02	

Mide hasta que punto está comprometido el patrimonio de los propietarios de la empresa con respecto a sus acreedores. Además compara la financiación proveniente de terceros con los recursos aportados por los accionistas o dueños de la empresa, para identificar sobre quien recae el mayor riesgo...

Este indicador revela, que por cada dólar aportado: 0.06 son financiados por terceros.

ANALISIS DE RENTABILIDAD

RENDIMIENTO DE LA INVERSION

Utilidad	<u>6,210.46</u>	0.003
Act. Total	1.991.834,62	

Este indicador señala la forma como se produce el retorno de la inversión realizada en la empresa, a través de la rentabilidad del activo total...

Este indicador revela, que por cada dólar invertido, respecto a los activos totales se recupera 0,003 ctvs.

RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO

Utilidad	<u>6,210.46</u>	0.003
Patrimonio	1.870.973,02	

Este indicador señala la tasa de rendimiento que obtienen los propietarios de la empresa, respecto de su inversión representada en el patrimonio registrado contablemente.

Este indicador revela, que por cada dólar invertido, respecto de la inversión representada en el patrimonio se recupera 0,003 ctvs.



Mónica Vasconez C.

C.P.A.

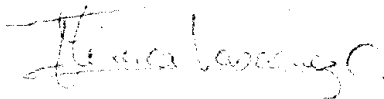
SC- RNAE-539

CONCLUSIONES

- Como conclusiones se puede ver que la empresa tiene una liquidez muy significativa.
- También se puede decir que el patrimonio de los accionistas está muy poco comprometido por tener un pasivo muy bajo, en otras palabras la empresa trabaja con capital propio y no tiene muchas deudas.
- Lo que si cabe resaltar es que la empresa debe tratar de lograr un mejor rendimiento de la Inversión que al momento es bastante bajo, pero se debe destacar que la empresa viene de una pérdida lo que significa que se ha recuperado de muy buena manera.
- Con el propósito de verificar la consistencia del control interno, se aplicó cuestionarios de control en la medida que se consideró necesario para establecer las bases de confiabilidad de los registros, comprobando que es el adecuado lo ejercido por la Compañía.

Agradeciendo a la administración por la colaboración y facilidades otorgadas para cumplir con mi función de auditora externa, me suscribo de ustedes.

Atentamente.



Mónica Vásquez C.

CPA

SC-RNAE-539



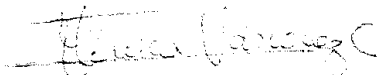
11 MAY 2011

Sheila Pérez

RECOMENDACIONES

- Como recomendación cabe anotar que se debe seguir con las políticas establecidas durante este ejercicio económico puesto que han dado muy buen resultado.
- También debemos continuar con los cursos para mejorar a los empleados con capacitaciones en el aspecto de contabilidad.
- Debemos decir que la empresa está muy bien llevada en el aspecto contable y recomendamos mantener el mismo esquema trazado en los ejercicios económicos posteriores.

Atentamente.



CPA MONICA VASCONEZ C.

SC-RNAE-539